



FACULTAD DE EDUCACIÓN CONVOCATORIA PARA ACERVO DE CANDIDATOS CONSEJERO PROFESIONAL

El Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, interesa establecer un Acervo de Candidatos y Candidatas para nombramiento temporero como Consejero Profesional.

Requisitos:

Los(as) candidatos(as) para nombramiento temporero deben poseer:

- Grado doctoral de una universidad reconocida y debidamente acreditada.
- Licencia de Consejero Profesional vigente
- Disponibilidad para trabajar en horario vespertino y nocturno¹.

Documentos requeridos:

- Carta de intención
- Curriculum Vitae actualizado
- Credenciales académicas oficiales de todos los grados (transcripciones de crédito y copia del diploma) y evidencia de licencia vigente
- Dos cartas de recomendación recientes

Los(as) interesados(as) deberán someter sus documentos a más tardar el viernes, 13 de diciembre de 2019. Los documentos deben ser enviados mediante correo regular a la siguiente dirección: 8 Ave. Universidad STE 801 San Juan, PR 00925-2528

Dra. Mayra Charriez Cordero, PhD
Decana Interina

VoBo Prof. Leticia Fernández Morales, MBA, CPA
Decana de Asuntos Académicos

¹ Es importante que tenga disponibilidad para que atienda a nuestros estudiantes.